



Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación

Periodo octubre a diciembre de 2016

Índice

Presentación y Marco Legal.....	1
1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.....	3
2. Objetivos Generales.....	5
3. Actividades, acciones y resultados.....	6
4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes	11
5. Documentos analizados en las Sesiones	14
6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos	16

Presentación y Marco Legal

El artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código)¹ establece que, para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General) cuenta con el auxilio de comisiones permanentes, encargadas de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

De acuerdo con el artículo 41 del ordenamiento referido, durante el mes de septiembre de cada año, las comisiones permanentes aprueban su programa anual de trabajo, así como el calendario de sesiones para el año siguiente, mismos que deben hacerse del conocimiento del Consejo General; dichos programas deben ser ratificados en el mes de enero del año posterior a su aprobación.

Vinculado a dicho programa, el artículo en cita también establece que corresponde a las comisiones rendir un informe trimestral de labores por conducto de quien presida cada comisión.

En su artículo 42, el Código indica que las comisiones permanentes están facultadas para supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos, en el ámbito de su respectiva competencia. En tanto que el artículo 43, fracción IV, del mismo ordenamiento enlista entre las comisiones permanentes a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (Comisión / CECyC), cuyas atribuciones quedan previstas en el artículo 47 del propio Código.

Asimismo, el artículo 39 en su párrafo tercero, prevé que dos o más comisiones podrán sesionar en forma conjunta para analizar asuntos de su competencia que estén vinculados.

Para el cumplimiento del mandato indicado por el artículo 41, párrafo segundo, la Comisión, por conducto de su Presidenta, Consejera Electoral Olga González Martínez, presenta ante el Consejo General el informe de las actividades de este colegiado, correspondiente al

¹ Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 20 de diciembre de 2010 y cuyas reformas más recientes corresponden a las publicadas en el mismo medio, en fechas 27 y 30 de junio de 2014.

cuarto trimestre del ejercicio 2016, período que comprende los meses de octubre a diciembre del mismo año.

El presente documento describe, además del marco legal que lo justifica, la integración de este órgano del Consejo General, el cumplimiento de los objetivos generales que indica su programa, así como los atendidos en el periodo, las sesiones celebradas indicando la asistencia por parte de sus integrantes, los documentos analizados en cada una de ellas, así como los acuerdos adoptados en el periodo y su cumplimiento.

Finalmente, es importante señalar que, conforme a la normativa, aún y cuando el informe ha sido elaborado y presentado por la presidencia de la Comisión, su contenido y los resultados obtenidos de los que se da cuenta son producto del trabajo colegiado de quienes son sus integrantes.

1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación

El Código establece en su artículo 42, párrafo segundo, que las Comisiones Permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el Código de la materia, en su artículo 37 párrafo primero, durante el desarrollo de proceso electoral los representantes de los partidos políticos son integrantes de la Comisión con derecho a voz.

- **Periodo 2014-2016**

En fecha 30 de septiembre de 2014, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica INE/CG165/2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la designación del Consejero Presidente y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En consecuencia, el Consejo General de este Instituto, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-052-14, de fecha 7 de octubre de 2014, determinó la integración, entre otras, de esta Comisión, siendo sus miembros los Consejeros Electorales Pablo César Lezama Barreda y Olga González Martínez, en tanto que como su Presidente se designó al Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

Con tal integración, durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión desarrolló su Cuarta Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2016.

- **Periodo 2016-2018**

En fecha 10 de octubre de 2016, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-71-16, el Consejo General del Instituto aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes del Instituto para el periodo 2016 a 2018.

Por lo que hace a esta Comisión, el Consejo General determinó su integración de la siguiente manera:

- Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta;
- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Integrante; y,
- Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Integrante.

Con tal integración, durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión desarrolló su Quinta Sesión Extraordinaria, así como las sesiones Décima, Décima Primera y Décima Segunda, todas ellas correspondientes al 2016.

○ **Secretaría Técnica de la Comisión**

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al 2015, y a propuesta del Presidente de la Comisión, se designó al Mtro. Juan Antonio Garza García, entonces Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, como Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico). Con tal carácter, durante el periodo que se reporta, participó en la Cuarta Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2016.

Asimismo, en el marco de la Quinta Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2016, y mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica Acuerdo CECyC.5ª.Ext.2.10.2016, a propuesta de la Presidenta de la Comisión, se ratificó la designación del Secretario Técnico. Con tal carácter, durante el periodo que se reporta, participó en la Quinta Sesión Extraordinaria, así como las sesiones Décima, Décima Primera y Décima Segunda, todas ellas correspondientes al 2016.

2. Objetivos Generales

El “Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2016, de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación”,² establece tres objetivos para los trabajos de este colegiado, que deberán ser satisfechos a lo largo del año, a saber:

Objetivo 1. Supervisar y contribuir a la correcta implementación de las actividades de capacitación para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, en colaboración con los otros agentes locales involucrados en esta tarea, con el fin de garantizar que las y los funcionarios de casilla cuenten con las competencias necesarias en sus funciones y dar certeza al proceso electivo desde una perspectiva de ciudadanía plena y participativa.

Objetivo 2. Supervisar y contribuir a la correcta implementación de las actividades de capacitación para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2017, en colaboración con la Comisión de Participación Ciudadana, con el fin de garantizar la integración y capacitación de las y los responsables de las mesas receptoras de opinión, y que cuenten con las competencias necesarias para el desarrollo de sus funciones, a favor de la construcción de ciudadanía plena y participativa.

Objetivo 3. Ejercer de manera puntual las atribuciones que la normatividad de la materia otorga a la Comisión.

El presente documento da cuenta de las acciones desarrolladas por la Comisión, durante el cuarto trimestre de 2016, para su debido cumplimiento.

² Ratificado por la Comisión en el marco de su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha 7 de enero de 2016, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica CECyC.1ª.Ext.2.01.2016.

3. Actividades previstas y acciones implementadas

El Código establece en su artículo 41, párrafo primero, que las Comisiones Permanentes elaborarán un programa anual de trabajo, que deberá ser aprobado en el mes de septiembre y ratificado en el mes de enero de cada año.

A continuación, se da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas durante el trimestre que se reporta, según lo consignado en el respectivo programa, conforme su versión ratificada por la Comisión, en el marco de su Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2016.

La información se presenta por cada objetivo planteado, indicando las actividades a él vinculadas, las acciones desarrolladas, así como los resultados obtenidos.

Cabe señalar que, derivado de la reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, los procesos electivo y consultivo previstos por dicha norma se celebraron de forma conjunta. En consecuencia, a lo largo del 2016, el cumplimiento de las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos 1 y 2, se realizó de forma simultánea.

- **Actividades vinculadas a los objetivos 1 y 2**

Actividad 1.1. Supervisar el cumplimiento de las actividades de capacitación relativas al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, en los términos previstos por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, los Acuerdos que para este efecto provea el máximo órgano de dirección del Instituto y la demás normatividad que resulte aplicable.

Actividad 2.1. Supervisar el cumplimiento de las actividades de capacitación relativas a la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2017, en los términos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y el Código de la materia.

Acciones realizadas

Prevista la realización conjunta de las actividades vinculadas a la elección de comités y la consulta sobre presupuesto participativo, en el trimestre que se reporta la Comisión, en el marco de su Cuarta Sesión Extraordinaria, conoció el “Informe de integración de mesas y módulos receptores, ambos de votación y opinión, en el marco de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017”.

- **Actividades vinculadas al Objetivo 3**

Actividad 3.1. Proponer al Consejo General el contenido de materiales de educación cívica que formule la Dirección Ejecutiva.

Actividad 3.2. Proponer al Consejo General el contenido de materiales e instructivos de capacitación electoral elaborados por la Dirección Ejecutiva.

Actividad 3.3. Supervisar el cumplimiento del Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2016.

Actividad 3.4. Supervisar el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2016.

Actividad 3.5. Supervisar el cumplimiento del Programa Editorial 2016 y aprobar los documentos asociados a éste.

Actividad 3.6. Supervisar el cumplimiento de los programas generales y ejecución de proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

Actividad 3.7. Las demás actividades que deriven de las atribuciones del Código.

Acciones realizadas

En este periodo la Comisión celebró un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias y dos extraordinarias; en ellas se adoptaron once acuerdos y se realizaron diez declaratorias, incluyendo entre ellas las relativas a la recepción de siete documentos, los mensajes de clausura de los trabajos de la integración 2014-2016, de inicio de trabajos de la integración 2016-2018 y su correspondiente a la instalación.

A través de dichos acuerdos y declaratorias, se verificaron las tareas de vigilancia que el Código establece como mandato de este órgano, para cada uno de los tres programas institucionales supervisados.

Posterior a su aprobación y por conducto del Presidente de la Comisión, se comunicaron al Consejero Presidente del Consejo General los acuerdos y resoluciones que adoptados por la Comisión en cada una de sus sesiones; para ello se emitieron los oficios IEDF/CECyC/0299/2016, de fecha de octubre de 2016; IEDF/CECyC/0321/2016, de fecha 14 de octubre de 2016; IEDF/CECyC/0340/2016, de fecha 27 de octubre de 2016, IEDF/CECyC/0362/2016, de fecha 24 de noviembre de 2016, así como IEDF/CECyC/0384/2016, de fecha 15 de diciembre de 2016, relativos a las sesiones Cuarta Extraordinaria, Quinta Extraordinaria, Décima Ordinaria, Décima Primera Ordinaria y décima Segunda Ordinaria, respectivamente, todas ellas correspondientes al año 2016. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 40, segundo párrafo, del Código de la materia.

Se aprobaron las minutas correspondientes a las sesiones Novena Ordinaria, Cuarta Extraordinaria, Quinta Extraordinaria, Décima Ordinaria y Décima Primera Ordinaria, todas ellas correspondientes al año 2016; la Presidencia de la Comisión remitió copia simple de las mismas a las oficinas de la Presidencia del Consejo General, de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

En el marco de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada en fecha 5 de octubre de 2016, se aprobaron los documentos “Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo julio a septiembre de 2016”, “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2016. Periodo julio a septiembre de 2016”, “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2016. Periodo julio a septiembre de 2016” e “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2016. Periodo julio a septiembre de 2016”. Asimismo, se dieron por recibidos el “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica. Periodo julio a septiembre de 2016” e “Informe de integración de mesas y módulos receptores, ambos de votación y opinión, en el marco de la Elección de

los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017”, y se conoció el “Mensaje con motivo de la clausura de los trabajos de correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, para el periodo de 2014 a 2016”, formulado por el entonces Presidente de la Comisión.

En el marco de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada en fecha 14 de octubre de 2016, se realizó la declaratoria de instalación de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, conforme a su nueva integración para el periodo de 2016 a 2017; se aprobó la ratificación del Director Ejecutivo de Educación Cívica, Mtro. Juan Antonio Garza García, como Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, conforme la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión; y se conoció el mensaje que con motivo de la apertura de los trabajos correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, para el periodo de 2016 a 2017, formuló la Presidenta de la Comisión.

En el marco de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada en fecha 27 de octubre de 2016, se aprobó el “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los contenidos y se instruye la publicación del documento denominado Una buena elección”. Asimismo, se dio por recibido el “Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal para la elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2016-2017”.

En el marco de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada en fecha 24 de noviembre de 2016, se dieron por recibidos los documentos “Informe final del 10° Concurso infantil y juvenil de cuento” e “Informe final del final del 2° Concurso de ensayo”, así como los materiales “Cortometrajes realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal”.

Finalmente, en el marco de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada en fecha 15 de diciembre de 2016, se dio por recibido el “Informe final del 9° Concurso de debate juvenil”.

De esta supervisión y vigilancia, se tiene que la Dirección Ejecutiva cumplió con las tareas convenidas para el periodo y los acuerdos de la Comisión fueron debidamente cumplimentados.

4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes

- **Sesiones celebradas**

En el periodo, la Comisión celebró un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias, y dos extraordinarias. Éstas tuvieron verificativo en las fechas que se indican en las siguientes tablas.

Tabla 1. Relación de Sesiones de la CECyC celebradas en el segundo trimestre del 2016, por número consecutivo, tipo y fecha

Número y tipo de sesión	Fecha en que se celebró la sesión
Cuarta Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2016	5 de octubre de 2016
Quinta Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2016	14 de octubre de 2016
Décima Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016	27 de octubre de 2016
Décima Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016	24 de noviembre de 2016
Décima Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016	15 de diciembre de 2016

- **Lista de asistencia**

El Código establece en su artículo 37, párrafo tercero, que los consejeros electorales y los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos deben asistir personalmente a las sesiones de las comisiones a que sean convocados; en el párrafo segundo del citado artículo se indica que las comisiones contarán con un secretario técnico sólo con derecho a voz.

Por otra parte, el mismo ordenamiento en su artículo 61, fracción VIII, indica entre los derechos y obligaciones de los representantes de los partidos políticos, el integrar las comisiones conforme a las respectivas hipótesis establecidas por el propio Código. Al respecto, los artículos 37 y 38 del mismo Código, indican que, entre otras, en esta Comisión durante el proceso electoral, para coadyuvar en las tareas de seguimiento e información se integrarán a sus trabajos un representante de cada partido político, así como de los candidatos independientes a partir de su registro, solo con derecho a voz y que no contarán para efectos del quórum. En la tabla siguiente se da cuenta de la asistencia de los integrantes de esta Comisión, por cada sesión celebrada.³

Tabla 1. Asistencia de los integrantes de la CECyC, en el cuarto trimestre del 2016, por número consecutivo y tipo de sesión, correspondiente a su integración 2014-2016

Número y tipo de sesión	Consejeros/a Electorales			Representantes de Partido Político										Secretaría Técnica	DEECyC / DEEC
	CÁGM	PCLB	OGM	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PMC	PNA	PM	PH	PES		
Cuarta Sesión Extraordinaria	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	No	No	Si	Si	Si [JAGG]	Si [JAGG]

³ Las siglas consignadas en las tablas de este apartado hacen referencia a quienes a continuación se indica. Consejeras y Consejeros Electorales: Olga González Martínez (OGM), Gabriela Williams Salazar (GWS), Yuri Gabriel Beltrán Miranda (YGBM), Carlos Á. González Martínez (CÁGM) y Pablo César Lezama Barreda (PCLB); partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Partido Nueva Alianza (PNA), Partido Morena (PM), Partido Humanista (PH) y Partido Encuentro Social (PES); áreas: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica (DEEC), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); funcionarios: Juan Antonio Garza García (JAGG), Director Ejecutivo de Educación Cívica; José Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.

Tabla 2. Asistencia de los integrantes de la CECyC, en el cuarto trimestre del 2016, por número consecutivo y tipo de sesión, correspondiente a su integración 2016-2018

Número y tipo de sesión	Consejeros/a Electorales			Representantes de Partido Político										Secretaría Técnica	DEEC
	OGM	YGBM	GWS	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PMC	PNA	PM	PH	PES		
Quinta Sesión Extraordinaria ⁴	Si	No	Si	No	No	Si	No	No	No	Si	No	Si	No	Si [JAGG]	Si [JAGG]
Décima Sesión Ordinaria ⁵	Si	Si	Si	No	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si	Si [JAGG]	Si [JAGG]
Décima Primera Sesión Ordinaria ⁶	Si	Si	No ⁷	No	Si	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si	Si [JAGG]	Si [JAGG]
Décima Segunda Sesión Ordinaria	Si	No	Si	No	No	No	No	No	No	Si	No	No	No	Si [JAGG]	Si [JAGG]

⁴ Además de quienes han sido consignados en la fila respectiva, para el desarrollo de esta sesión se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas.

⁵ Además de quienes han sido consignados en la fila respectiva, para el desarrollo de esta sesión se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas.

⁶ Además de quienes han sido consignados en la fila respectiva, para el desarrollo de esta sesión se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas, así como del Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Dr. Jesús Arturo Flores López.

⁷ Previo al desarrollo de la sesión, remitió un oficio dando cuenta de actividades previamente programadas que le impedían atender la convocatoria.

5. Documentos analizados en las Sesiones

En este apartado se mencionan los documentos, informes, proyectos y anteproyectos que fueron analizados, así como, presentados, recibidos y/o aprobados durante el cuarto trimestre del año 2016, por la Comisión.

Tabla 3. Relación de los documentos analizados por la CECyC, en el tercer trimestre del año 2016

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Cuarta Sesión Extraordinaria	○ Proyecto de minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 28 de septiembre de 2016 del mismo año. ○ Documento denominado "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica. Periodo julio a septiembre de 2016". ○ Documento denominado "Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo julio a septiembre de 2016". ○ Documento denominado "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2016. Periodo julio a septiembre de 2016". ○ Documento denominado "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2016. Periodo julio a septiembre de 2016". ○ Documento denominado "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2016. Periodo julio a septiembre de 2016". ○ Documento denominado "Informe de integración de mesas y módulos receptores, ambos de votación y opinión, en el marco de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017". ○ Mensaje con motivo de la clausura de los trabajos de correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, para el periodo de 2014 a 2016, que formula el Presidente de la Comisión. ○ Proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 5 de octubre de 2016.
Quinta Sesión Extraordinaria	○ Declaratoria de "Instalación de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, conforme a su nueva integración para el periodo de 2016 a 2017". ○ Propuesta que formula la Presidenta de la Comisión para ratificar a quien funge como Secretario Técnico de este órgano. ○ Mensaje con motivo de la apertura de los trabajos correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, para el periodo de 2016 a 2017, que formula la Presidenta de la Comisión.
Décima Sesión Ordinaria	○ Proyecto de minuta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 14 de octubre del mismo año. ○ Documento denominado "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los contenidos y se instruye la publicación del documento denominado Una buena elección". ○ Documento denominado "Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal para la elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2016-2017".

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Décima Primera Sesión Ordinaria	○ Proyecto de minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 27 de octubre del mismo año. ○ Documento denominado “Informe final del 10° Concurso infantil y juvenil de cuento”. ○ Documento denominado “Informe final del final del 2° Concurso de ensayo”. ○ Presentación, de los “Cortometrajes realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal”.
Décima Segunda Sesión Ordinaria	○ Proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 24 de noviembre del mismo año. ○ Documento denominado “Informe final del 9° Concurso de debate juvenil”.

6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión a lo largo del cuarto trimestre del año 2016, el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada.

Por lo que hace a los documentos que se consignan como “recibido”, cabe hacer mención que no media aprobación alguna; en tales casos, en la columna correspondiente a la clave alfanumérica de identificación, dicha clave no se hace anteceder por el término “Acuerdo”.

Tabla 1. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Cuarta Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2016, celebrada el 5 de octubre del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.1.10.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 28 de septiembre de 2016 del mismo año.
CECyC.4ª.Ext.2.10.2016.-	Se tiene por recibido el documento denominado “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica. Periodo julio a septiembre de 2016”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.3.10.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento “Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo julio a septiembre de 2016”, que presenta el Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.4.10.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2016. Periodo julio a septiembre de 2016”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.5.10.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2016. Periodo julio a septiembre de 2016”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.6.10.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2016. Periodo julio a septiembre de 2016”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
CECyC.4ª.Ext.7.10.2016.-	Se tiene por recibido el documento denominado “Informe de integración de mesas y módulos receptores, ambos de votación y opinión, en el marco de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.
CECyC.4ª.Ext.8.10.2016.-	Se tiene por presentado el “Mensaje con motivo de la clausura de los trabajos de correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, para el periodo de 2014 a 2016”, que formula el Presidente de la Comisión.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.9.10.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 5 de octubre de 2016.

Tabla 2. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Quinta Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2016, celebrada el 14 de octubre del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
CECyC.5ª.Ext.1.10.2016.-	Se declara instalada la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, conforme a su nueva integración para el periodo de 2016 a 2017.
Acuerdo CECyC.5ª.Ext.2.10.2016.	Por unanimidad de las presentes: PRIMERO. Se ratifica la designación del Director Ejecutivo de Educación Cívica, Mtro. Juan Antonio Garza García, como Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, conforme la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión. SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Clave del Acuerdo	Contenido
	TERCERO. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación para que informe al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal del cumplimiento del punto Tercero del antes citado Acuerdo ACU-71-16. CUARTO. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, a través de su Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, inmediatamente gestione las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia de la página de Internet: www.iedf.org.mx, en virtud de la determinación asumida esta Comisión.
CECyC.5ª.Ext.3.10.2016.-	Se tiene por presentado el “Mensaje con motivo de la apertura de los trabajos correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, para el periodo de 2016 a 2017”, que formula la Presidenta de la Comisión.

Tabla 3. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Décima Sesión Ordinaria, correspondiente al 2016, celebrada el 27 de octubre del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.10ª.Ord.1.10.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 14 de octubre del mismo año, con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.
Acuerdo CECyC.10ª.Ord.2.10.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los contenidos y se instruye la publicación del documento denominado <i>Una buena elección</i> ”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, y se instruye al Secretario Técnico su remisión al Secretario del Consejo General, con carácter de proyecto, con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del representante suplente del Partido Humanista.
CECyC.10ª.Ord.3.10.2016.-	Se tiene por recibido el documento denominado “Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal para la elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2016-2017”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Tabla 4. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Décima Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al 2016, celebrada el 24 de noviembre del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.11ª.Ord.1.11.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 27 de octubre del mismo año.
CECyC.11ª.Ord.2.11.2016.-	Se tiene por recibido el documento denominado “Informe final del 10° Concurso infantil y juvenil de cuento”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, y la instrucción de la Presidenta de la Comisión para considerar, en próximas ediciones del concurso, las sugerencias formuladas por quienes integran esta Comisión, durante el análisis de este punto y que resulten pertinentes; asimismo, para realizar la impresión de los trabajos ganadores.
CECyC.11ª.Ord.3.11.2016.-	Se tiene por recibido el documento denominado “Informe final del 2° Concurso de ensayo”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con la instrucción de la Presidenta de la Comisión para realizar la impresión de los trabajos ganadores.
CECyC.11ª.Ord.4.11.2016.-	Se tiene por recibido el documento denominado “Cortometrajes realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.

Tabla 5. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Décima Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al 2016, celebrada el 15 de diciembre del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.12ª.Ord.1.12.2016.-	Se aprueba, por unanimidad de votos de las presentes, la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 24 de noviembre del mismo año, con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.
CECyC.12ª.Ord.2.12.2016.-	Se tiene por recibido el documento denominado “Informe final del 9° Concurso de debate juvenil”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones de la Presidenta de la Comisión.